



Diario con distribución en todo el territorio nacional

Número 3895 Año 20

JUEVES 29 SETIEMBRE, 2022



APERTURAS DE SUCESIONES

Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura
N° 01904
Depósito Legal
N° 332.141

Director:
Eduardo Dilavarian Carrizo
Redactora Responsable:
Dra. Sandra Echandi Imbrago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodoy 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Artigas

Lavalleja 220 - Artigas

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelugo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Cerro Largo

Agustín de la Rosa 617 - Melo

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Duraño

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rivera:

Florencio Sánchez 940

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En Salto

Uruguay 764 - Salto

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

- Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Ituzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Young

Av. 18 de julio 1512.

Redacción:

César Pérez

099 984 500

mcmxv@adinet.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Avulsos: Impresión: Poligraf S.R.L.

Tel.: 2902 42 56 E-mail: tribunales@multitel.com.uy Página web: www.tribunales.com.uy

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO. Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "DE PIZZOL, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-41770/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ramón Romeo de PIZZOL CHEVALIER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: CINTHIA MELIZA DE LEÓN RECAREY - Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "BARREIRO POSE, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-38895/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos Elido BARREIRO POSE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: CINTHIA MELIZA DE LEÓN RECAREY - Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "OTERO PATO, ALVARO - SUCESIÓN" IUE 2-40095/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALVARO OTERO PATO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "BENCHOA CRUDA, JOSE - SUCESION-" IUE 2-39400/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE BENCHOA CRUDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "CUADRADO CUADRADO, ZULMA y otro - SUCESIÓN" IUE: 2-36950/2022, se dispuso de la apertura de la sucesión del causante/s OSVALDO MACHADO VEGA y de ZULMA CUADRADO CUADRADO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 19 al 30 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "TECHERA MORALES, TEODORO SUCESION" IUE 2-33533/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TEODORO JUSTO TECHERA MORALES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 19 al 30 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "ARISPE, JOSE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-40919/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE ARISPE y de HILDIZ CORREA SOBERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: CECILIA VILLAMIL BONITO - Actuario Adjunto.

10p. 20 de setiembre al 3 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "TAPIA CAMACHO, MARIA SUCESION" IUE 2-25646/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA EDELMIRA TAPIA CAMACHO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ALEXANDRA VEIGA TORRES - Actuario Adjunto.

10p. 20 de setiembre al 3 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "CASSANELLO CALLEROS, MILENA SUCESIÓN" IUE 2-36790/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Milena CASSANELLO CALLEROS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 13 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 22 de setiembre al 5 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "BRUSCO ORPI, ELSA - SUCESIÓN" IUE 2-45050/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elsa BRUSCO ORPI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 22 de setiembre al 5 de octubre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

☎ 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "FILOMENO CABRERA, INÉS - SUCESIÓN" IUE 2-65698/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s INES ISABEL FILOMENO CABRERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE - Actuario Adjunto.

10p. 22 de setiembre al 5 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "COITINO BONILLA, GABRIELA SUCESIÓN" IUE 2-26086/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GABRIELA COITINO BONILLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 22 de setiembre al 5 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "ZAVATTARO BORGHINI, SUSANA SUCESION" IUE 2-34409/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SUSANA ZAVATTARO BORGHINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 22 de setiembre al 5 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "SUM MUNIZ, MAXIMA - SUCESIÓN" IUE 2-33952/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MAXIMA SUM MUNIZ o MUÑIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 13 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE - Actuario Adjunto.

10p. 23 de setiembre al 6 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "HALTY ALCOBA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-41337/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Luisa HALTY ALCOBA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: CINTHIA MELIZA DE LEÓN RECAREY - Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 26 de setiembre al 7 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "GALVAN, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-5981/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gloria Isabel GALVAN ó GALVÁN PEDRAJA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 13 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 26 de setiembre al 7 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "MARIÑO FRANCO, ALFREDO SUCESIÓN" IUE 2-47843/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALFREDO MARIÑO FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 26 de setiembre al 7 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "SILVEIRA, ISRAEL - SUCESIÓN" IUE 2-46202/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ISRAEL MARCELINO SILVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 27 de setiembre al 10 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "GARCIA MONTEJO RAMOS, MARCONI - SUCESIÓN" IUE 2-39351/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCONI GARCIA MONTEJO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: PATRICIA GONÇÁLVEZ FLORES - Actuario.

10p. 28 de setiembre al 11 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "MORROS VEIRO, STELLA - SUCESIÓN" IUE 2-43402/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s STELLA MARIS MORROS VEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 28 de setiembre al 11 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "TERRA ALGORTA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-45615/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Zelmira TERRA ALGORTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 28 de setiembre al 11 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos: "DUARTE BITTENCOURT, VICTOR SUCESION" IUE 2-45913/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTOR DANIEL DUARTE BITTENCOURT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - Actuario Adjunto.

10p. 28 de setiembre al 11 de octubre/2022

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29° Turno, dictada en autos: "COPROPIETARIOS EDIFICIO RAMBLA TOMAS BERRETA c/SUCESORES ALBERTO LEVY CARAMELLI - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-42593/2021, se dispuso: Por DECRETO: 1275/2022 de fecha 6 de junio de 2022 Téngase presente: Cúmplase con el dispositivo N° 1952 de 8 de octubre de 2021, tanto en el domicilio CONTRACTUAL, como a través del emplazamiento por edictos, y bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en lo pertinente (fs. 68/69 y 72 y vta.), esto es, se le confiere traslado de la demanda por el término legal, a efecto de ello se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los Sucesores de Alberto LEVY CARAMELLI en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (art. 127 CGP). Montevideo, 14 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: NATALIA FERREIRA MERNIES - Actuario Adjunto.

10p. 20 de setiembre al 3 de octubre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 7° Turno, dictada en autos: "POSADA, JOSE c/ CABALLERO RAMOS, JOSE JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE ALQUILERES" IUE 119-71/2020, por resolución N° 2592/2022 de fecha 29/08/2022, se cita, llama y emplaza a JOSE EDUARDO CABALLERO RAMOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 13 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 21 de setiembre al 4 de octubre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno en autos: "LOPEZ, MIRIAM INCAPACIDAD", IUE 493-247/2022, se hace saber que por Resolución N° 2841/2022 de fecha 05/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NATALIA ESCUDERO del denunciado MIRIAM LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/09/2022

sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 19 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA CAROLINA REYES CARCAVALLO - Actuario Adjunto.

10p. 20 de setiembre al 3 de octubre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

© 2902 4256

JUEVES
29

SETIEMBRE

AVISOS del DÍA

REMATES

SERGIO FAIN

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "REGUEIRO MARIO Y OTRO C/BRUNELLI DE ANDREIS, AGUSTIN.J. EJECUTIVO. JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-32775/2013, se hace saber que el día 28 de octubre de 2022 a las 15.00 horas en 25 de mayo 604 Planta Baja Edificio Barreiro y Ramos, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula N° 5.328 R.U.T. 213918210016, presidido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en el Departamento de Tacuarembó, localidad catastral Tacuarembó, zona urbana, empadronado con el No. 13.626, señalado como fracción 1 en el plano del Agr. Jhon Duhalde el 13 de noviembre de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó, el 19 de noviembre de 1997 con el No. 8617, según el cual consta de una superficie de 2.734 metros y se deslinda: 77 metros al Noreste de frente a la calle Ituzaingo; 84,50 metros al Sureste lindando con fracción 2 del mismo plano; 3 líneas rectas de 12 metros al Suroeste lindando con la calle Sarandí, 41,50 al Noroeste lindando con padrón 1.889 y de 40 metros al Suroeste lindando con padrones 1.889, 1.990 y 1.991; y 43 metros al Noroeste lindando con parte del padrón 10.975. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de señal el 30% de su oferta, así como la comisión del Rematador más I.V.A. (3,66%). Dicho pago deberá realizarse en el acto mediante transferencia bancaria, letra de cambio o en efectivo hasta U.I. 1.000.000 (unidades indexadas un millón). Todo exceso de este último valor se hará efectivo mediante letra de cambio, o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las Leyes No. 19.210, 19.478 y 19.889 modificativas, concordantes y sus decretos reglamentarios. 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%, así como el 1% del impuesto Ley 12.700, éste último en caso de corresponder. 3) Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, su estado ocupacional, afectaciones, como así también la situación tributaria y el estado de deudas ante

diferentes organismos (B.P.S., D.G.I., Intendencia de Tacuarembó, etc.. 4) Qu el inmueble tiene deuda de Enseñanza Primaria e Impuesto de Contribución Inmobiliaria. 5) Que el estudio de los títulos se realizó con testimonio del último título expedido al amparo del art. 1 y 2 de la Ley 16.266. 6) Que no cumple con el art. 178 de la Ley 17.296 (Caracterización Urbana). 7) Que el saldo de precio deberá ser consignado por el mejor postor en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por Semana de Turismo, debiendo cumplirse con la Ley 19.210, sus modificativas, concordantes y decreto reglamentario. 8) Que solamente podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración hasta el momento del remate; en el caso de existir cuentas en juicio solo se podrá descontar el monto del tributo y no los honorarios judiciales que se originen, los cuales serán asumidos por quien resultare mejor postor en el remate. 9) Que el I.T.P. de la parte vendedora y el I.R.P.F., en caso de corresponder, serán reintegrados al mejor postor luego de la escrituración. 10) Que los gastos de escrituración y todos aquellos que la Ley pone de su cargo, serán asumidos por el adquirente. 11) Que el mejor postor, en el caso de corresponder, deberá tramitar previamente a la escrituración del bien ante la Intendencia correspondiente, el certificado referente al Derecho de Preferencia previsto por el artículo 66 de la Ley 18.308. 12) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Primer Piso de la Ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hace esta publicación, dejándose constancia que se expide el presente habiendo tenido a la vista los certificados registrales estudiados en autos N°2239924 (Propiedad Inmobiliaria) y 1954750 (RNAP) ampliados al día 26 de setiembre de los corrientes. Montevideo, 27 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE - Actuario Adjunto.

1p. 29 de setiembre/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GUICHON S.A.S Antes Guichón S.R.L
TRANSFORMACION

Fecha de contrato: 4 de mayo de 2022 Inscripción: Nro. 8994 del 07/06/2022
SOCIOS: Gonzalo Valdomir 50 cuotas propias y 50 cuotas en condominio entre Gonzalo Valdomir y Graciela Esteves CAPITAL: \$U 2700 100 cuotas de \$U 27
PLAZO: 50 AÑOS DOMICILIO: Montevideo. ADMINISTRACION: indistintamente, salvo disposición o gravamen, deberán actuar conjuntamente.
OBJETO: cualquier actividad comercial o civil lícita.

1p. 29 de setiembre/2022



El Sitio de Remates y Ventas
más completo y moderno
del Uruguay...



Avda. Uruguay 826

REMATES (CONSULTE PRECIO)

Los precios son contado con impuestos incluidos.

**PUBLIQUE AQUÍ SUS EDICTOS
SIN MOVERSE DE SU ESTUDIO
Y AL MEJOR PRECIO**

Tel.: 2902 4256

EL MUNDO DE LA JUSTICIA EN SUS MANOS

diario@tribunales.com.uy - www.tribunales.com.uy

094 622 624



**Ahora los abogados, escribanos
contadores y rematadores**

**encontrarán en
nuestro sitio web**

todo

lo que necesitan

para trabajar

sin moverse de su estudio

